

LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 31 de Enero de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En la Capital, seis o de la "ro
vinci y Península española
u me. 150 tas.
En Ultramar y extranjero, un
semestre 12
Número suelto, 10 céntimo.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comuncado y remitidos,
a precios convencionales.

En la Administración de este Diario y en
la imprenta del mismo, San Francisco 32.

Dirijase toda la correspondencia al Admi-
nistrador de La Opinión, San Fran-
cisco 32, imprenta.

Teléfono núm.

INOPORTUNIDAD

Se nos acaba de asegurar, que el periódico del pacto, en uno de sus últimos números, habla de caciquismo en los pueblos del sur de la isla, llegando en su característica osadía a comparar ese supuesto caciquismo del sur de la isla, con el asqueroso y repugnante caciquismo á que se ha tenido sometida la villa de Icod.

En los pueblos del Sur, no lo negamos por que es un hecho evidente y cierto, se oye, atiende y obedece, casi sin discusión, á nuestro respetable amigo D. Martín Rodríguez Peraza, como el amigo oye y atiende al amigo y como el hijo oye, atiende y obedece al padre; no como el esclavo obedece al amo por temor al castigo, ni como el servil obedece al señor por la esperanza de la remuneración, según ha acontecido en Icod.

En los pueblos del sur no son unos cuantos los que oyen, atienden y obedecen á nuestro respetable amigo, son todos los vecinos de esos pueblos, con muy contadas y raras excepciones.

En lo relacionado con la política podemos dar una prueba evidente de ello.

Siempre que se ha tratado del nombramiento de interventores para las elecciones de Diputados provinciales ó de Diputados á Cortes, los adversarios de D. Martín Rodríguez Peraza, nombran ocho ó diez ó doce en los demás pueblos de la isla; pero en esos del sur, en que D. Martín ejerce su odioso caciquismo, no nombran ni uno solo.

D. Martín Rodríguez Peraza, como todo el que se encumbra por sus propios méritos, ha tenido y tiene sus difamadores, sus calumniadores viles, pero ninguna de las calumnias, ninguna de las difamaciones han sido con fundamento en que haya utilizado la política

para lucrarse ó beneficiarse con la cosa pública, con el respetable y sagrado patrimonio de los pueblos ó de la provincia.

Cientos de firmas se recogen cuando se quieren en la villa de Icod protestando contra el inicuo y brutal caciquismo allí dominante y muchas tiene una solicitud, que ha de presentarse reclamando contra actos de ese caciquismo.

¿Cuántas firmas en protesta contra el proceder de D. Martín Rodríguez Peraza, podría conseguir Unión Conservadora en los pueblos del sur aún cuando Betancor le facilitara todo el dinero de los montes, consumos y pósitos de Icod y D. Antonino las acciones de que puede disponer sino llega la galerna?

En cualquier tiempo pudieran haberse permitido comparaciones, siempre osadas, entre los pueblos del sur é Icod; pero cuando en esta villa acaban de hacerse manifestaciones tan patentes de protesta, atestiguadas por la Benemérita y por muchas personas imparciales, aquella osadía rebasa los límites de lo creíble y hasta de lo que pudiera soñarse en el particular.

Se dirá, que en los pueblos del sur por ser pobres no se cobran los impuestos, ni por consiguiente se pagan los cupos ni el contingente; pero no podrá decirse, que no se paga porque se roba, pues robar es destinar lo que se recauda á usos distintos de aquellos para que se recauda.

Unión conservadora, siempre es inoportuna, como el que canta cuando está comiendo, pero esta ocasión la inoportunidad habrá resultado manifiesta hasta para los otros que le hacen el dúo.

LAS GÓRGONAS

I

Según la mitología eran las górgonas

terribles diosas del paganismo, que se identificaban con las Furias.

Eran tres hermanas, *Medusa Euriale* y *Estenio*, inmortales los dos últimos.

Pero, en realidad ¿qué podían ser las górgonas?

Fourmout encuentra en su nombre el de tres naves de transporte; otros autores han creído que eran hermosas jóvenes que hacían impresiones sorprendentes sobre los que la miraban. Con una sola mirada mataban á los hombres; los petrificaban, según Píndaro.

Para Diodoro eran unas mujeres guerreras que habitaban la Libia, y para Ateneo, unos animales terribles que mataban con sus miradas. Plinio cree que fueran unos animales salvajes que habitaban cerca del cabo Occidental, y Palefato añade que reinaban en tres islas del Océano.

Sea como fuese, son colocadas allá por la Libia, nombre que ahora 24 siglos se aplicaba á esa región extendida entre el trópico de Cáncer y la Senegambia.

Hesiodo dice que las Górgonas habitaban más allá del Océano, á la extremidad del mundo, cerca de la morada de la noche.

II

Es indudable que los más de esos autores hacían referencia á una localidad donde moraban las Górgonas, situada en esa parte de la región llamada entonces Etiopía.

Y que tal nombre se debió aplicar á unas islas, no queda duda tampoco, pues era la creencia hasta ahora cuatro siglos; como que el papa Clemente VI, erigiendo las Afortunadas en principado soberano, feudatario de la Santa Sede, y constituyendo al infante D. Luis de la Cerda, por Príncipe de la Fortuna, decía en su bula dada en Aviñon (XVII Kal Decembris, anno III) *Quarum omnium prima Canaria, alia Ningaria, tertia Pluviaria, cuarta Capraria, quin-*

ta Junonia, sexta Embronea, séptima Athlántica, octava Hespéridum, nona Cernent decima Gorgones...

III

Es decir, entre estas islas del Atlántico incluía las de *Cernent*, y *Górgones*, como territorios conocidos.

Esto no deja duda. Pues bien, á mi modo de ver, aun que hoy no existan las tales Górgonas, debieron existir en esos tiempos, es decir, ahora 24 siglos. Y voy á decir en que me fundo.

Cuando Hannón, almirante cartaginés, recibió del Gobierno de su país la misión de explorar y de colonizar á la vez el litoral africano, desde Rabat hasta un punto de la Senegambia, fundó una de esas colonias en la isleta de «Cerne» que está en la bahía de Rio de Oro, y hoy se llama Herne.

Remontando luego hacia la parte septentrional, penetró en un caudaloso río que bajaba á esa bahía de Rio de Oro, río que lo condujo á un vasto lago en el cual había «tres islas» mayores que la de «Cerne».

Esa comunicación y ese lago ya no existen; pero es evidente que existieron.

Las noticias que se tenían en Roma de las islas del Atlántico debían ser demasiado oscuras y antiguas. Para el papa, del archipiélago afortunado formaban parte las demás islas situadas en el litoral africano; y así como en su bula se cita la isla de *Cerni*, que hoy existe, citábanse también las tres górgonas, que á mi modo de ver, teniendo en cuenta la opinión de aquellos antiguos autores, no pueden ser otras que esas tres islas que había en el citado lago, y no lejanas de *Cerne*.

Es la única manera de identificar la fábula con la realidad.

ANTONIO M.^a MANRIQUE.

Enero de 1903.

—¡Ah!—dijo la patrona—seguramente que lo sabe. Al señor Picón le faltó tiempo para decírselo.

—Entonces—dijo la procuradora con un tono lastimero—entonces estoy perdida.

—¡Vaya!—replicó la señora Picón—¡perdidal! ¿Estás loca para preocuparte tanto de un marido!

—¡Pues ya lo creo que me preocupol! El mío es la peor lengua que yo conozco.

—¡Ah! en cuanto á eso—corroboró la señora Gelinotte,—lo cierto es que no la tiene muy buena. El fué quien levantó de cascos al otro, y ahora se van bonitamente á buscaros á París para regañar más á sus anchas.

—¿Y la anguila? ¿Y los cangrejos?—preguntó la señora Picón.

—No han tenido tiempo de comerlos, por que marcharon en seguida.

—¡Ah, tanto mejor!

—Pero están pagados.

—¿Que dice?

—Digo que todo lo han pagado.

—¿De veras?

—Con estos dos medios luses que véis aquí.

La señora Picón dió una palmada de alegría.

Después exclamó riéndose á carcajadas como una loca:

—¡Sea enhorabuena! que nos lo sirvan. ¡Estos son maridos que hacen bien las cosas! ¡Venir en persona al Molino de Javelle para hacer preparar la comida de sus mujeres! ¡Vamos, son buenas gentes!

—¡En verdad que son muy atentos!—dijo la señora Gelinotte, muy contrariada de haber dicho una verdad que disminuía su ganancia.

—¡Qué tremenda disputa vamos á tener al volver á ca-

—Es preciso seguir ese negocio señor Picón.

—¡Tenéis razón! y si eso se sabe, se burlará la gente de nosotros además...

—¡Eh! ¡alguien de casa! nuestras pelucas, nuestros sombreros, nuestros bastones, que nos marchamos...

—Voy yo misma á buscar todo lo vuestro—dijo la señora Gelinotte, volviendo á entrar en la casa. Los dos procuradores se quedaron enfrente uno del otro, y se miraron tristemente sin decirse una palabra. La señora Gelinotte volvió cargada de todo un tren de tricornos, de bastones de pico de cuervo, y de pelucas de martillo. Su marido la acompañaba.

XXI

—Señores—dijo la patrona,—aquí tenéis vuestros avíos.

—¿No queréis que os sirva vuestra anguila?—preguntó Tomás Gelinotte;—está hecha y tiene muy buena traza.

—¡Ah! ¡canastos! ¡anguilas!...—exclamó Picón—si las vuelvo á comer en toda mi vida, por mi la cuenta.

—Mucho sentimos que estéis enojados,—repuso la señora Gelinotte, mientras que los procuradores se aviaban,—pero en realidad no es culpa nuestra.

—Esto no es nada—replicó Picón.

—Pues si... pues si...

—Pues no... otra vez, ¡canario!

—No os enfadéis, señor procurador...

—¿Cuánto debemos?

—Lo que os plazca señores,—dijo el patrón.

—Pero en fin, ¿cuánto?

—¿Qué han tomado?—le preguntó á su mujer.

—¡Ay! casi nada.

SOCIEDAD PROTECTORA

La constitución en esta Capital de una sociedad protectora de animales, plantas y árboles ha sido siempre una de tantas ilusiones nuestras. Aquí, donde con tanta sevicia se trata á las pobres bestias de carga, negándoles el necesario sustento y descargando sobre sus enflaquecidos cuerpos palos y más palos, era no solo signo de cultura, sino humanitaria la deseada constitución de esa sociedad.

Por ello, al leer la noticia, hemos sentido verdadera complacencia. Los entusiastas jóvenes que han tenido el feliz pensamiento de agruparse para realizar tan noble fin y patriótico proyecto, merecerán bien de la Ciudad.

Y no solo los animales están necesitados de protección, necesitada también las plantas y árboles, que en ninguna parte son de tanta absoluta necesidad como en esta población, que tiene alrededor áridos y clima más cálido que templado.

No debemos poner cortapisas ni obstáculos á la proyectada constitución ni tampoco escatimemos los elogios y alabanzas que en justicia corresponderán á sus fundadores.

LA OPINIÓN, que vela siempre por el fomento y progreso de la Ciudad, tanto en el orden material, como en el moral é intelectual, no podía permanecer indiferente, como no permanece, ante la realización de un hecho de cultura y que á la par que pondrá muy alto el nombre de la Capital de la provincia, trae consigo beneficios prácticos y es á la vez eminentemente humanitario.

Y al apoyar á los demás colegas locales que prestan calor á la idea, cumple el noble fin de defender los intereses sagratísimos de la localidad.

CRÓNICA

Marítima

También hace días que ha llegado hasta nosotros el desagradable rumor de las dificultades y obstáculos que, se dice, se presentan á los buques de guerra que arriban á nuestro puerto; pero como el asunto es de tal delicadeza y reviste importancia extraordinaria para la población la mayor ó menor permanencia de los buques en puerto, hemos creído más prudente, antes de dar la voz de alarma, adquirir exactos informes y de ellos, podemos asegurar hoy que, si existieron esas dificultades, ya

han desaparecido, que no otra cosa podía esperarse de quien vive y habita en el pueblo, cuyo bienestar todos somos llamados á procurar.

Faltas y deficiencias

Diariamente la prensa local denuncia una nueva falta ó deficiencia en todos los servicios públicos que dependen del Ayuntamiento. Hoy le toca hacerle á nuestro apreciable colega *El Independiente*, en el suelto que transcribimos á continuación:

«Hace días denunciábamos al señor Alcalde, que en la calle de San Juan Bautista existía un boquete producido por un hundimiento del piso de aquella vía, y hasta la fecha continúa descubierta, con grave perjuicio de los vecinos que por allí transitan. Confiamos en que, antes que ocurra algún accidente desgraciado, desaparecerá el indicado peligro.»

Un aficionado á cálculos aritméticos ha hecho la siguiente operación, que pone de manifiesto las especialísimas condiciones de aptitud y celo que concurren en los encargados de velar por el buen estado de la población:

1 Alcalde, 6 Tenientes de Alcalde, 6 Alcaldes de Barrio, 8 Inspectores de Policía Urbana, 2 sargentos, 4 cabos y 44 guardias municipales, 71 individuos, en totalidad, que resultan insuficientes para la marcha regular de los servicios públicos encomendados al Municipio.

De regreso

Anoche regresó de su viaje por el interior de la Isla el ilustre médico Doctor D. Enrique Madrazo.

Viene el distinguido *tourista* muy complacido de su estancia en Vilafior, cuya localidad juzga como de las primeras del mundo por su clima tónico, seco y de altura, y á cuya villa espera un porvenir lisonjero como estación de altura.

En el correo del lunes regresará el Dr. Madrazo á la Península.

Protesta

El domingo, 18 del corriente, se verificó en el Teatro Principal de Gerona un meeting de protesta contra el proceso llamado de la Mano Negra.

También en la Coruña se celebró otro organizado por todas las sociedades obreras, y al que han asistido más de 2.000 personas, para pedir asimismo la revisión del proceso y la excarcelación de los sentenciados que se hallan en Ceuta, Melilla y otros penales.

Los príncipes rusos

Se ha recibido ayer en esta Capital un telegrama anunciando la próxima llegada de los príncipes rusos Ouronoff, que se proponen pasar una temporada en el *Gran Hotel Taoro*.

Los conduce un vapor alemán de la compañía *Woerman*, que tocará mañana en este puerto.

Son más frecuentes cada día las visitas de personajes ilustres extranjeros, que conocen y aprecian las ventajas indiscutibles de la benignidad reconocida del clima de las Canarias.

Concurso

A las 4 de la tarde del 3 del próximo Febrero, espira el plazo señalado para admitir solicitudes de los aspirantes al cargo de Médico-Director de la Sanidad interior de esta Capital dotada con el haber anual de 2.500 pesetas.

Hasta ahora, solo sabemos que haya presentado solicitud el distinguido profesor de medicina nuestro amigo particular D. Diego Guigou y Costa.

Asimismo, en la hora y día indicados terminará el señalado para las plazas de nueva creación de 2 maquinistas fogoneros con 1.000 y 750 pesetas, respectivamente y 4 auxiliares desinfectadores á 750 pesetas cada uno.

Para estos cargos, según nuestras noticias, son varias las solicitudes presentadas.

Baile

Para el de disfras, que dará en sus salones en la noche de mañana el «Círculo de Amistad», se hacen grandes preparativos entre el elemento joven de dicha sociedad.

Agradecemos la invitación con que nos ha favorecido su Presidente.

Visita

El señor Comandante del *Duke of Edinburg*, acompañado del Sr. D. Abel de Aguilar, cónsul de Rusia en esta plaza, visitó en el día de ayer á las autoridades superiores de la provincia, quienes probablemente hoy le devolverán la visita.

Poseción

En atento oficio, que recibimos ayer, nos participa el señor D. Miguel Yanes Ponte haber tomado posesión con fecha 19 del actual del cargo de Interventor de Hacienda de esta Provincia, para el que fué nombrado por R. O. de 22 de Octubre último.

De teatro

A pesar de que el Sr. Sánchez de León no quería repetir ninguna obra, aun teniendo éxitos como los que ha tenido, son muchas las personas que se han acercado á la Empresa á suplicarle vuelva á poner el drama *Aurora*, de J. Dicenta, que tan extraordinaria acogida tuvo de este público en la noche de su estreno.

El próximo domingo tendrá lugar la segunda representación y, para dar variedad al espectáculo, el Sr. Sánchez de León pondrá en esa noche, además del drama, la graciosísima comedia en 3 actos titulada *El octavo no mentir*, y que es una en el género cómico en la que más se distingue el Sr. Sánchez de León.

No quedará descontento el público, pues el Director de la Compañía sabe corresponder á la deferencia que le muestra el público tinerfeño.

Un nuevo académico

En Madrid, en la Academia de San Fernando, se celebró el domingo, 18 del corriente, á las 3 de la tarde, sesión pública para recibir al Sr. D. Antonio García Alix, que pasa á la vacante que ocupó durante muchos años el eruditísimo investigador de arqueología é historiador, D. Juan de Dios de la Rada y Delgado.

El Sr. García Alix eligió, como tema de su discurso reglamentario, el siguiente:

SALZILLO.—*Su personalidad artística; sus obras; el medio en que las llevó á cabo y su aislamiento y falta de contacto con los escultores de su época, causa infortunada en el mérito de sus producciones.*

Elecciones

Según la prensa madrileña el domingo 1.º de Marzo se nombrarán interventores para elegir á los diputados provinciales. Estas elecciones se efectuarán el domingo siguiente, día 8; y el escrutinio general el jueves día 12.

En cuanto á las elecciones de diputados á Cortes, se cree que se ha señalado el domingo 12 de abril para el nombramiento de interventores, siguiendo las elecciones el 19, y el escrutinio general el 23.

Los compromisarios para senadores serán elegidos el domingo 26 de abril, y las elecciones definitivas se efectuarán el domingo 3 de mayo. Tomarán parte en estas elecciones los nuevos diputados provinciales, que habrán tomado posesión el día 1.º de abril.

—Veámos.

—Ocho francos de anguila, cien sueldos de cangrejos, y siete francos diez sueldos por lo demás, todo eso sube veintiuna libras diez sueldos.

—Pero vuestra anguila y vuestros cangrejos,—dijo Picón—no nos han servido siquiera...

—¡Oh! eso no importa.

—¡Cómo que no importa!

—Los habéis pedido... No tenemos nosotros la culpa si vuestras mujeres os han impedido el comerlas.

—Sí, pero...

—Vamos—replicó la señora Gelinotte secamente—nada de *pero* con nosotros, señor procurador, ó atestiguaré que habéis levantado la mano á la señora de Picón, os lo advierto.

—¡Eh! ¡dadles lo que piden!—exclamó Segot.—Yo estoy sobre espaldas...

—Tomad—dijo Picón—aquí tenéis mi medio luis de oro. Venga el vuestro.

—Aquí está, no os hemos de dar más.

—¡Ah!—dijo la señora Gelinotte—nosotros no apuramos á nadie, otra vez nos lo encontraremos.

—Si nos vuelven á ver aquí el pelo...—dijeron los dos procuradores al echar á correr.

—¡Buen viaje, señores, buen viaje!—les gritó la patrona.

Gelinotte y su mujer los vieron alejarse riéndose.

—¡Ah! á fe mía—dijo Tomás cuando los pobres maridos desaparecieron.—á esos si que les ha salido cara la diversión. ¿No es verdad, mujer?

—Bien empleado les está.

—¿Te parece á tí?

—¡Ya lo creo! ¿Quién les manda á unos adefecos como estos, que tienen las mujeres guspas, el seguirles los pasos?

—Tienes razón, han hecho mal.

—¿No deben ellos saber que hay muchos sitios al rededor de Paris donde no deben ir?

—Ahora ya lo saben, y me parece que no lo olvidarán.

Después de haber hecho estas reflexiones filosóficas, Gelinotte se metió en la casa, y su mujer fué al empujando donde estaban Grano de Cebada y los dos bandidos para ver si estos tres honrados personajes necesitaban algo. De pronto la digna patrona dió un grito de sorpresa á ver á cuatro personas que se dirigían hacia el figón riendo á carcajadas. Estos alegres personajes eran las señoras de Picón y de Segot, siempre acompañadas por el vizconde de Lycidas y el caballero de la Popelinere.

—¡Eh! ¿pero mi vista me engaña?—exclamó la señora Gelinotte—¿Qué milagro es este de volver por acá? Os creía ahuyentadas para más de ocho días.

—¡Ah!—replicó la señora Picón, siempre riendo—yo no me ahuyento tan fácilmente, y estaremos esta noche aquí mejor que en cualquiera otra parte.

—¡Cómo! ¿os pensáis quedar?

—Seguramente.

—¿Lo habéis pensado bien?

—Mi marido no sospechará que hemos vuelto tan pronto. No tiene bastante talento para eso el pobre hombre. ¿Se reunió con su compañero?

—¿El señor Segot? Sí por cierto.

—¿Qué—exclamó la mujer del segundo procurador,—mi marido estaba aquí con el tuyo?

—Así parece, querida.

—¿Y sabe él que yo estaba contigo?

Juego

¿Puede decirnos el Jefe de la Cárcel que reglamento autoriza en ese establecimiento el juego? Publicamente, según se nos asegura, se juega allí á la lotería.

¿No cree el Sr. Sirvent que los 50 céntimos diarios que cada preso pobre percibe del Ayuntamiento tienen otro distinto destino?

Suponemos que, de ser cierta la noticia, la ignorará seguramente el digno Sr. Juez de instrucción.

Lucha

La que se ha de efectuar mañana domingo 1.º de Febrero, en la plaza de toros de esta Capital será de gran interés para los aficionados, pues en contra de los luchadores de esta isla, y unidos á los que residen en la población, de las islas de Lanzarote Fuerteventura y el Hierro, lucharán los famosos luchadores que han llegado de Las Palmas; contándose entre ellos los conocidos Diego Vera, Matías Hernández, Pascual Hernández, Juan Guerra, Miguel Cabrera, (a) Mandarría, Luis Padrón y Domingo Brito.

Dado el número de luchadores que de uno y otro bando se presentarán en la contienda, no cabe duda alguna que el espectáculo será brillante, máxime si se tiene en cuenta que del partido de Tenerife concurrirán los de más fuerza y agilidad.

DR. SOLIS
Consultas médico - quirúrgicas
Todos los días de 1 á 4 de la tarde
GRATIS Á LOS POBRES
13, Curva, 13

Sección marítima

29 DE ENERO

- 152 Vapor de guerra ruso «Duke of Edimburgo», de Vigo y Madera, á su cónsul. Queda fondeado.
- 153 Vapor inglés «Bonny», de Sierra Leona para Liverpool, á Elder Dempster.
- 154 Vapor español «Esperanza», de Adeje, consignado á Wolfson. Queda fondeado.
- 155 Vapor inglés «Golden Eagle», de Garachico é Icod, á Wolfson. Fondeado en puerto.
- 156 Vapor inglés «Turakina», de Montevideo para Londres, consignado á Hamilton.
- 157 Vapor inglés «Indiadevi», de New Zealand para Londres, á Teneriffe Coaling.

Registro civil

29 Y 30 DE ENERO

NACIMIENTOS

Carmen Rodríguez y García.
María del Carmen de San Martín y Balduque.
José Espinosa y Franqui.
Juan Massanet y Oliva.
Gregorio González y Eugenio.
Francisco de Sales, Manuel de Santa Cruz.

DEFUNCIONES

María Luisa Izquierdo y García, de esta Capital, 6 meses; La Rosa, 21.—Meningitis cerebral.
Isabel de Armas Flores, de Güimar, 50 años, soltera: Hospital civil.—Tumor mediastínico.
Antonia López Cabrera, de San Andrés, 72 años, viuda; San Andrés.—Infección purulenta cancerosa.
Federico Mora y Quintana, de esta Capital, 11 meses; San Juan Bautista, 33.—Bronquitis capilar.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	768'11
Termómetro á la sombra	19'0
Tensión del vapor	11'2
Humedad relativa	69'0
Viento	E. S. E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	7.
Temperatura máxima de ayer	19'9
Id. mínima de anoche	14'8
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas milímetros	0'0

Amanuenses Se solicitan con muy buena letra y ortografía. Dirigirse por correo al núm. 235.

YA ES COSA DISTINTA.

Hubo una época en que los estudiantes de medicina creían que había tantas distintas enfermedades como existen órganos y partes en el cuerpo, necesitando cada una de estas afecciones un tratamiento distinto. Tan torpe error solo podía conducir á los más funestos fracasos, pues la verdad es, que el cuerpo constituye una sola máquina, y lo que afecta á una parte de ella con más ó ménos fuerza ataca á todas las demás. Así sucede que un solo remedio ó tratamiento puede aliviar y curar una gran variedad de afecciones, ó lo que aparezca como una variedad, pero que es verdaderamente el resultado ó manifestación en distintas formas del mismo mal. Veamos, por ejemplo, una lista de enfermedades como la siguiente: Escrófula, Anemia, Tos, Influenza, Debilidad General, Afecciones de la Sangre y de los Pulmones, etc.; bastante formidable parece, y sin embargo, la

PREPARACION DE WAMPOLE

pronto alivia los peores de estos casos, y de una manera absoluta cura muchísimos que han sido desahuciados por los médicos. La razón de esto se encuentra en su poder sobre las funciones digestivas y asimiladoras; su acción en expulsar las impurezas de la sangre, y su facultad consiguiente de vitalizar y reconstituir todo el organismo. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. No es resultado de un sueño ó de un descubrimiento por casualidad, sino de detenidos estudios de los sanos principios de la ciencia médica aplicada. «El Sr. Dr. J. Izquierdo Brown, de Buenos Aires, dice: He usado la Preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.» Cada dosis es efectiva. «Nadie sufre un desengaño con esta.» De venta en Boticas.

De venta en esta Capital, droguería de Espinosa, plaza de la Constitución esquina á Castillo; farmacia de Serra, calle del Castillo, y droguería de Filpes, calle del Norte.

Se alquila una casa en la calle de San Antonio. Darán informes en la calle de San Francisco Javier, núm. 34.

DR. SECCHI

Médico-cirujano y partero
Consulta diaria de medicina interna y cirugía general, de 12 á 2.
San Francisco, 41

EUGENIO PADILLA É HIJO

Cirujanos dentistas
Horas fijas, de 11 á 4 — San Felipe Nery, 7
Atención: Los materiales que se emplean en la boca solo se fabrican en Inglaterra y América, de allí, estos dentistas, los reciben directamente.

J. FERRARI--Electricista

Se encarga de toda clase de trabajos que con la electricidad se relacionen.
Proyectos de instalaciones de alumbrado y transmisión de fuerza.
Para informes:
San Antonio 5,
Santa Cruz de Tenerife.

ACEITE PURO DE OLIVA

Los acreditados aceites finos de Montilla, de los Sres. Valderrama y Rioboo, se venden en la calle de la Luz, núm. 39.
Corriente superior, lata de 1 arroba 16'00 pesetas
Refinado, lata de 4 y medio litros 7'00 id.
Refinado superior, lata de 2 y medio kilogramos 5'00 id.
Luz, núm. 39.

Préstamo Se hace con interés é hipoteca. En la Notaría de D. Antonio Delgado, darán razón.

LA BOTA DE PARIS
GRANDES ALMACENES DE CALZADO
con sucursales en Las Palmas
y depósitos en las demás islas
DE
JOAQUIN COLA SABATER

Alta novedad en calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños. Esta casa, en su clase, es la primera en la provincia, contando con una existencia de más de cien mil pares de lo más elegante y mejor que se fabrica, pudiéndolo dar á precios más ventajosos que las otras casas por tener fabricación en la Península.

Calle de San Francisco, núms. 18 y 20.

VINOS FINOS
R. Lopez de Heredia y Cia.
HARO-RIOJA
Domicilio Comercial y Depósito Central
MADRID.

Para pedidos é informes, sus representantes exclusivos en las Islas Canarias,
Sres. Casassa y Pastor, Las Palmas.

La Aseguradora Española

CASTILLO, 81
SANTA CRUZ DE TENERIFE

En cumplimiento de los artículos 36 y 37 de los Estatutos sociales se convoca á los señores Accionistas para la Junta general ordinaria que deberá celebrarse el día 8 de Febrero de 1903, á las 13, en el local social, con la siguiente

Orden del día:

- 1.º Tratar de la Memoria de este Consejo de Administración, cuenta de pérdidas y ganancias é informe del Síndico del Ejercicio de 1902-1903.
- 2.º Sancionar el reparto ó destino de las utilidades.
- 3.º Elegir y nombrar 3 Directores titulares, 1 Director suplente, Síndico y Síndico suplente, por terminación de mandato de los señores

D. Aureliano Martín } Titulares
» Francisco de Armas }
» Hilario Díaz }
» José Torres } Suplente
» Leocadio Machado } Síndico titular
» Rafael Hardisson } Id. suplente

La sesión complementaria de esta Junta general tendrá lugar á las 20 del mismo día y en el mismo local, dando cumplimiento al artículo 41 de los Estatutos sociales.

Los señores Accionistas podrán proveerse de la papeleta de entrada, en la Secretaría, hasta el 5 de Febrero á las 13.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Enero de 1903.—AURELIANO MARTÍN, *Presidente.*—C. ALARCÓ, *Secretario.*

A los quintos del 1903

El padre que quiera librar á su hijo del servicio activo de las armas, debe inscribir al mismo en la Empresa «La general de España», antes «La Esperanza», en la seguridad de que el quinto, si le toca ir al servicio activo, le librará dicha Empresa por la cantidad en metálico que reclaman las disposiciones vigentes.

Los padres deben inscribir al quinto en dicha Empresa antes del día 8 del entrante Febrero que se celebrará el sorteo, y para ello podrán entenderse con su representante en esta provincia Miguel Palazón, Sastrería, Botón de Rosa, núm. 5, Santa Cruz de Tenerife.

Aviso Hay un maestro de instrucción primaria que se ofrece á dar clases á domicilio; enseñará á más de música y dibujo, todas las demás asignaturas de la primera enseñanza, según lo mandado en el Real decreto de 26 de Octubre último. Informarán, Santiago, 34.

LA TINERFEÑA
SOCIEDAD DE LA PLAZA DE TOROS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero párrafo tercero de sus Estatutos, se cita á Junta general ordinaria que tendrá lugar en los salones de la sociedad «La Benéfica», el día 30 del presente á las ocho de la noche.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Enero de 1903.—El Secretario, *Facinto Casariego.*

Orden del día: Presentación de cuentas y Balance del año anterior.

Se vende un buen antejo terrestre ó de aproximación, de tubos metálicos y trípode de bronce, de 1'50 metros de largo y 0'70 milímetros el cristal objetivo, estando colocado en armazón de madera con tornillo de hierro en espiral. Está, además, provisto de un tubo adicional con cristales opacos en el ocular para observar al sol directamente sin molestias. En la imprenta de este periódico, darán razón.

ALREDEDOR DEL MUNDO

El número 188 se ha recibido por el último correo. Precio 20 céntimos. De venta en la imprenta de este diario, S. Francisco 32.

SUNLIGHT
JABON
para el baño
Swan Soap

Jabón EL CISNE, blanco flotante.

Preparado especialmente para el «baño» y «tocador».

Llena todas las condiciones requeridas de un verdadero jabón; posee el máximum de las propiedades para limpiar.

¡Flota en el baño! ¡Refresca deliciosamente!

¡No hay más allá en la industria de la fabricación del jabón! De venta:

THE LION TRADING Co.
40, Castillo, 42
Droguería de ANTONIO ESPINOSA
Plaza de la Constitución

COMPañIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

SERVICIO INTERINSULAR MENSUAL Y FIJO que efectuará el magnífico vapor

M. L. Villaverde

Salidas

Puertos	Días	Horas
Las Palmas	27	10
Tenerife	28	18
Palma	29	18
Tenerife	1.º	10
Las Palmas	1.º	18

con arreglo al siguiente itinerario:
Llegadas

Puertos	Días	Horas
Tenerife	27	15
Palma	29	6
Tenerife	30	6
Las Palmas	1.º	15

Admite carga y pasaje para los puertos citados y además para *Mazagán, Casablanca, Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona*, siendo facultativas las escalas de *Mazagán, Casablanca y Málaga*.

También se admite pasaje y carga con conocimiento directo para *Tánger, Algeciras y Gibraltar*.

Para más informes dirigirse á sus Agentes en Santa Cruz de Tenerife, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Las Palmas, M. CURBELO Y C.ª

Santa Cruz de la Palma, JUAN CABRERA MARTÍN.

ENCUADERNACIÓN DE LIBROS

DE SANTIAGO GARCÍA Y CRUZ

36, SAN JOSÉ, 36

SANTA CRUZ DE TENERIFE

En este establecimiento se hacen, con prontitud y esmero, toda clase de encuadernaciones en

pasta española, á la holandesa, á la inglesa, con ó sin tapas doradas, en **tela, peluche** y

ENCUADERNACIONES DE GRAN LUJO

También se hacen **marcos** de todas formas y tamaños, y con las molduras que se deseen.

Especialidad en

marcos para ampliaciones fotográficas

Hay una buena y variada colección de molduras.

NOTA.—Esta casa se recomienda por la prontitud y el esmero con que ejecuta todos los encargos que se le hagan.

36, San José, 36.—Santa Cruz de Tenerife

Camisería

española, 18, Sol, 18. Confección especial en camisas de todas clases y calzoncillos. Prontitud, esmero y economía.

GABINETE ODONTOLÓGICO de los Cirujanos dentistas FERNANDEZ Y PADILLA

Calle del Norte, número 1. Tratamiento de las enfermedades de los dientes, muelas, etc. Se practican las operaciones más difíciles y se ejecutan todos los trabajos en dentaduras completas, parciales, coronas dentales y obturaciones en platino, empastes de cemento, porcelana y especialidad en orificaciones. Estos profesores, provistos de todos los útiles y aparatos más modernos, con una práctica de muchos años, son la base y condiciones indispensables. Horas de despacho, de 8 á 5. Santa Cruz, Norte, 1. Laguna, Juan de Vera 5. Teléfono, núm. 260.

Se alquila

la casa núm. 14, de la calle de San Carlos, frente á la plaza de San Telmo. Tiene mucha comodidad siendo interiormente de dos pisos. Dará razón, Manuel Cañadas, Marina núm. 1.



CHARGEURS REUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El rápido vapor

Pampa

saldrá de este puerto el 31 de Enero. Admite carga y pasaje de 3.ª

PARA BORDEAUX Y HAVRE

El magnífico vapor de gran velocidad

Ville de Maceio

llegará á este puerto del 12 al 14 de Febrero. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para *Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap. López, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma, y Matadi*

El nuevo vapor

Ville de Maranhao

saldrá de este puerto el 20 de Febrero. Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Las notas de embarque deben presentarse en esta Agencia antes de las 4 de la tarde del día 20.

Agentes, HARDISSON FRERES.



YEOWARD BROTHERS, LINE

PARA LONDRES

Llegará á este puerto el día 5 de Febrero el magnífico y rápido vapor FRUTERO

Asger Ryg

Admite la carga que se presente.

PARA LIVERPOOL

El magnífico vapor

Avocet

saldrá de este puerto el día 6 de Febrero.

Admite la carga que se presente.

Agencia, Representación de Yeoward Brothers. Oficina, San Francisco, 19.



VAPORES TRASATLANTICOS

DE

Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ

El magnífico vapor de gran marcha

Miguel M. Pinillos

saldrá de este puerto el día 12 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª Sociedad en Comandita.



Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Febrero de 1903

Para *Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona* saldrá el 1.º de Febrero, el vapor

M. L. Villaverde

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La Roche.

HY. WOLFSON

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4. Oficinas: Marina, núm. 1. Santa Cruz de Tenerife.

Tenedor de libros

quiere llevar, en las primeras horas de la noche, la contabilidad de algún establecimiento comercial de esta Capital que le convenga utilizar sus servicios. Informará D. Antonio Biardony, Pilar, 48.

Casa de Cambios

Change de Mon. Money Exchange. Geld-Wechsel. GRAN BAZAR. FRANCÉS de hijos de Félix Claverie. Plaza de la Constitución número 4.

Ley

sobre Accidentes del trabajo, se vende en la imprenta de este diario, á una peseta el ejemplar.

Se venden

por ausentarse su dueño, ocho casas. Darán razón en la calle del Norte número 27 ó en la calle del Sol, 39, ascensoria.

Partes diarias

para el movimiento de viajeros en las fondas, se venden en la imprenta de este diario.



VAPORES TRASATLANTICOS

DE

A. Folch y Cia.

PARA LA HABANA, DIRECTAMENTE

El magnífico vapor nombrado

Miguel Gallart

saldrá de este puerto el 7 de Febrero de 1903.

Admite carga y pasajeros.

Para *Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé*

El magnífico y rápido vapor

Berenguer el Grande

saldrá de este puerto el 5 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª Sociedad en Comandita.



Goodyear Line of Steamers

Servicios rápidos para Londres y Liverpool

VAPORES FRUTEROS

FRUTERA GRANADA NARANJA CORINTHIA VALENCIA

Nota.—Los señores exportadores que deseen ver el trato y estiva que se les da á sus frutos en estos vapores, pueden hacer uso del bote de la Agencia yendo á bordo cuando aquel se encuentre de servicio.

Agentes, THE TENERIFE FRUIT AGENCY Marina, 3.

HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Tintagel Castle	31 Enr.	London via Southampton Cape Town Plymouth & London
Shaw Savill & Albion Co. Ld.			Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.			Plymouth & London Cape Town and New Zealand
George Thompson & Co.			London Australia, via Cape Town Natal
J. I. Rennie Son & Co.			West Coast of Africa
Woermann Linie			Hamburg
Hamburg S. American S. S. Co.			Hamburg via Lisbon Hamburg Génova River Plate
The White Star Line	Medic	10 Fbr.	Australia Plymouth & London

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco 32.